



POSICIONAMIENTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA EN RELACIÓN AL CONFLICTO LABORAL DENTRO DEL CONGRESO DEL ESTADO

Al pueblo de Sonora expresamos lo siguiente:

Al inicio de esta LXII Legislatura, quienes integramos el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, señalamos en Pleno que los diputados somos los primeros en sujetarnos al Estado de Derecho y conducirnos bajo los principios democráticos y éticos; privilegiando el diálogo y el consenso al interior del recinto legislativo.

Quienes provenimos de la clase trabajadora y la representamos, hemos sido formados bajo los principios liberales, democráticos y de legalidad.

Hemos aprendido a transitar en la pluralidad como una forma de vida, por ello entendemos la importancia del respeto de los derechos de la clase trabajadora y la defensa de los derechos humanos.

Por ello, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza condena enérgicamente las acciones y procedimientos que, de manera unilateral, autoritaria e ilegal, ha realizado la Presidencia de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, para separar de sus funciones a trabajadores, poniendo en riesgo la operatividad del Congreso del Estado.

Asimismo, reprobamos el uso de la fuerza pública al interior del recinto legislativo en la resolución de conflictos laborales, al considerar que no se actualiza ningún supuesto de riesgo de los establecidos en el numeral 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Finalmente, hacemos un llamado al orden, cordura y entendimiento de quien preside en estos momentos el Congreso del Estado, a caminar la ruta de los cauces legales existentes, honrando la enorme investidura que ello representa.

**Atentamente
Grupo Parlamentario Nueva Alianza**

Dip. Fermín Trujillo Fuentes

Dip. Francisco Javier Duarte Flores